



Curso de la Escuela Nacional de Protección Civil

## Delegación del Gobierno reúne a instituciones y afectados para la coordinación de la asistencia en accidentes de aviación civil

- El delegado del Gobierno en Canarias, Anselmo Pestana, inaugura el curso *Coordinación institucional en la asistencia a víctimas de accidentes de aviación civil y sus familiares* de la Escuela Nacional de Protección Civil de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias del Ministerio del Interior
- En el curso, que se desarrolla de martes a jueves en la Delegación del Gobierno en Canarias y en el Aeropuerto de Gran Canaria, participan representantes de distintas Administraciones Públicas, instituciones y organismos que trabajan en la asistencia en accidentes de aviación civil, así como una representación de la Asociación de Afectados del Vuelo JK5022
- Anselmo Pestana destaca la importancia de la conectividad aérea para Canarias desde un punto de vista comercial e “incluso desde una visión social”, y pone en valor no solo la convocatoria de este tipo de cursos, sino también la realización de simulacros para perfeccionar los procedimientos de respuesta

**Las Palmas de Gran Canaria, 9 de julio de 2024.-** El delegado del Gobierno en Canarias, Anselmo Pestana, ha inaugurado hoy el curso *Coordinación institucional en la asistencia a víctimas de accidentes de aviación civil y sus familiares*, organizado por la Escuela Nacional de Protección Civil de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias del Ministerio del Interior y que tendrá lugar hasta el próximo jueves en Gran Canaria.

En la inauguración del curso han participado también la subdelegada del Gobierno en Las Palmas, Teresa Mayans, el subdirector general de Prevención, Planificación y Emergencias del Ministerio del Interior, Benjamín Salvago, y el director general de Emergencias del Gobierno de Canarias, Fernando Figuero.

Esta actividad formativa, coordinado en Canarias por la Unidad de Protección Civil de la Delegación del Gobierno con la colaboración de AENA, pretende abordar todos los aspectos de los accidentes de aviación civil en la búsqueda de una coordinación de instituciones y organismos que trabajan en la asistencia a las víctimas de accidentes de la aviación civil y a sus familiares.

Por ello, participan representantes de la Administración General del Estado y de la Comunidad Autónoma de Canarias, de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, de la Administración de Justicia, del Instituto de Medicina Legal, del Cuerpo Consular, de Cruz Roja y del Colegio Oficial de la Psicología de Las Palmas, así como una representación de la Asociación de Afectados del Vuelo JK5022, encabezada por su presidenta, Pilar Vera.

“El objeto de formación de estos tres días es que se conozca el rol y responsabilidad de todos los actores que participan en la asistencia con el objeto de conseguir dar una respuesta unificada y engranada en cada una de las piezas implicadas. Conocer el ámbito de cada función y el alcance multidisciplinar es ganar en eficacia, y este bien debe ser nuestro principal objetivo, especialmente cuando se trata de atender a los que sufren una gran tragedia”, ha señalado el delegado del Gobierno en Canarias.

Anselmo Pestana ha destacado la importancia de la conectividad aérea para Canarias desde un punto de vista comercial e “incluso desde una visión social”, y ha puesto en valor no solo la convocatoria de este tipo de cursos, sino también la realización de simulacros para perfeccionar los procedimientos de respuesta.

“En el ámbito de las grandes catástrofes -ha añadido- se hace complejo dar respuesta con la máxima rapidez, y no siempre se acierta en su totalidad con las medidas adoptadas. Por ese motivo, este tipo de formación genera el entrenamiento necesario para crear hábitos y mejorar los procedimientos, pero cuando se trata de asistir a personas, ayuda a crear la consciencia de que el fin a conseguir es permitir a las personas afectadas que puedan disponer de las herramientas adecuadas para sobrellevar la pérdida, y esto solo se consigue cuando se suma en coordinación y se crea equipo de trabajo”.

### **Formación en un archipiélago de elevado tráfico aéreo**

La celebración de este curso en Canarias adquiere una especial relevancia dentro de las actividades de la Escuela Nacional de Protección Civil por constituir el transporte aéreo comercial un factor clave en el sector turístico y por contar el archipiélago con un volumen de tráfico aéreo muy por encima de la media española, con la posibilidad de

acoger vuelos transoceánicos al presentarse cualquier emergencia en pleno vuelo debido a su idoneidad geográfica y capacidad operativa.

La formación se desarrolla en tres grandes bloques, empezando por la normativa que regula la asistencia en los accidentes de la aviación civil y el conocimiento de los planes de protección civil que se activan en esos casos, además del estudio de la parte psicosocial y las actuaciones de emergencia de los Consulados y de las intervenciones de la policía científica, de los médicos forenses y del Poder Judicial.

La Escuela Nacional de Protección Civil del Ministerio del Interior, en su función vertebradora de la formación de los diversos componentes del Sistema Nacional de Protección Civil, incluye esta actividad formativa en el ámbito de Canarias como necesidad de formar a las personas de contacto, junto a los organismos, servicios e instituciones que de una forma u otra forman parte de la comunidad de asistencia a personas afectadas por accidentes de aviación civil y a sus familiares.

El curso, que se desarrolla en la sede de la Delegación del Gobierno en Las Palmas de Gran Canaria, se completa con el ejercicio de un simulacro parcial de carácter formativo de asistencia a víctimas en el Aeropuerto de Gran Canaria por parte de los asistentes, entre los que se encuentran responsables, técnicos y profesionales de las Administraciones Públicas, organismos y distintos servicios involucrados en los accidentes de aviación civil.

